

INTRODUCCIÓN

La Universidad del Atlántico le presenta un cordial saludo de bienvenida. La presente guía contiene toda la información relacionada con el proceso de admisión por reingresos, traslados, transferencias para el primer semestre Académico de 2026 y los procedimientos que usted debe seguir para diligenciar el formulario de inscripción. Agradecemos leerlo detenidamente.

Nota: Se informa a cada aspirante que, sin excepción, la inscripción es vía Internet y se realizará únicamente durante el período establecido para tal fin. Si usted no formaliza su inscripción o entrega la documentación correspondiente a cada proceso antes de la fecha del cierre, perderá la posibilidad de inscribirse en este período académico. **Por ningún motivo la Universidad del Atlántico hace reembolso del valor de la inscripción por conceptos de reingreso, traslados y Transferencias, conforme a lo establecido por el Artículo 13 del Acuerdo Superior No. 000026 (07 de octubre de 2024) y el Artículo Tercero de la Resolución rectoral 000002 del 17 de Enero de 2011.**

CALENDARIO INSCRIPCIONES PRIMER PERÍODO ACADÉMICO 2026

CALENDARIO ACADÉMICO REINTEGROS TRASLADOS Y TRANSFERENCIAS	
Fechas pago de los derechos de inscripción en el Banco Popular:	Del 02 al 09 de febrero de 2026
Fecha de cierre formalización de la inscripción vía Internet para Reingreso, Traslados y Transferencias y entrega de la documentación requerida a cada proceso:	09 de febrero de 2026 hasta las 23:59
Publicación en la página Web del listado de Admitidos por Reintegros, Traslados y Transferencias:	26 de febrero de 2026
Fechas matrícula financiera:	26 de febrero de 2026
Período para matrícula académica de estudiantes por programas	9 al 24 de marzo de 2026
Período de adicción y retiro de asignaturas	25 de marzo al 14 de abril de 2026

Demás fechas relacionadas con el proceso pueden ser consultadas a través del siguiente Link
<https://www.uniatlantico.edu.co/wp-content/uploads/2026/01/Calendario-Academico-Uniatlantico-2026.pdf>

ASPIRANTES DE REINGRESO

Para poder aspirar a la figura de reingreso, se debe haber finalizado sus respectivas calificaciones, al menos un período académico y no tener sanciones disciplinarias vigentes que hayan implicado su salida temporal o definitiva de la Universidad.

El aspirante a reingreso puede presentar su solicitud en un plazo no mayor a 6 períodos académicos. El Departamento de Admisiones emitirá concepto favorable para adoptar la decisión de readmisión. En todo caso, el admitido deberá acogerse a las condiciones vigentes del programa Académico en ese momento.

El Consejo de Facultad de manera excepcional estudiará los casos en que el aspirante a reingreso tenga aprobado el 85% de créditos académicos del plan de estudios vigente al momento de su retiro. Art. 2º PARÁGRAFO 1. ACUERDO SUPERIOR No. 000026 (07 de octubre de 2024)

REQUISITOS PARA SOLICITAR EL REINGRESO:

- Haber cursado al menos un semestre con calificaciones definitivas.
- No tener sanciones disciplinarias vigentes que hayan implicado su salida de la Universidad del Atlántico.
- No estar en situación académica «Fuera de programa».



- Que el tiempo transcurrido desde su última matrícula académica no sea mayor a 6 periodos académicos (3) años Art. 20 Parágrafo 1. Acuerdo Superior No. 000026 (07 de octubre de 2024)
- No tener calidad de egresado o haber terminado el plan de estudios del programa a reintegrarse.

PROCEDIMIENTO PARA INSCRIBIRSE A REINGRESO:

El proceso para inscribirse a REINGRESO es a partir **del 02 de febrero a las 08:00 y hasta las 16:00 horas del 09 de Febrero de 2026** y ahora cuenta con dos opciones para obtener el PIN:

OPCIÓN 1

Los aspirantes podrán adquirir los derechos de inscripción en cualquier sucursal del BANCO POPULAR, cuenta N° 220-220-28662-9. VALOR DE LOS DERECHOS DE INSCRIPCIÓN: \$ 189.800, PIN TIPO 1

NOTA IMPORTANTE: En el recibo de consignación, el sistema del banco le registrará un número denominado PIN, con el cual podrá formalizar su inscripción en línea a través nuestra página web desde cualquier lugar o sitio del país donde se tenga acceso a internet. Usted debe cancelar exactamente el monto mencionado anteriormente puesto que cada valor del PIN corresponde a un tipo de solicitud diferente y este se activa seguidamente; apenas tenga el número asignado, inmediatamente puede formalizar su inscripción.

OPCIÓN 2

Pago En línea: A través del portal de ZonaPagos, ingresando al enlace:

↗ https://zonapagos.com/t_Udelatlanticobas/pagos.asp

Ingrese al Micrositio de admisiones <https://www.uniatlantico.edu.co/admisiones-y-registro-academico/> y luego al enlace se ZONAPAGOS: <https://zonapagos.com/formulario/>

IMPORTANTE: El sistema le generara el PIN el cual sera enviado al correo electrónico que usted diligenció al momento de adquirir el PIN.



Los conceptos de inscripción no son intercambiables. Si selecciona un concepto incorrecto, no podrá completar su proceso de inscripción, y el valor pagado no será reembolsado ni podrá ser reutilizado en otro proceso. Por eso, asegúrese de verificar bien antes de finalizar el pago.

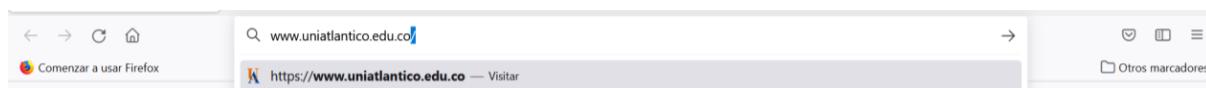
Recuerde que, al momento de realizar el pago, es fundamental seleccionar correctamente el concepto del PIN. Según sea el caso (REINGRESO)

Formalizar la inscripción a través de Internet en nuestra página www.uniatlantico.edu.co hasta el 09 de Febrero de 2026 a las 23:59 conforme al procedimiento relacionado a continuación:

RECUERDE:
TODO ASPIRANTE A REINGRESO DEBERÁ ACogerse A LAS CONDICIONES VIGENTES DEL PROGRAMA ACADÉMICO

PROCEDIMIENTO PARA DILIGENCIAR EL FORMULARIO EN LÍNEA

1. Ingrese a través de su navegador de internet a nuestra página web www.uniatlantico.edu.co



2. Ingresar al enlace de Admisiones en el sitio web, deslizar la barra hacia la parte inferior del micrositio y ubicar la opción de inscripciones Reintegro.



3. Para habilitar el formulario de inscripción haga clic sobre el link de **Inscripciones Reintegro**

Departamento de Admisiones y Registro

Acompañamos a los aspirantes de pregrado para el proceso de inscripción, selección y admisión; a los estudiantes en los procesos de matrícula financiera, matrícula académica, reintegros, traslados, transferencias, homologaciones, certificaciones, constancias y grado.

- [Inscripciones en Línea UA](#)
- [Inscripciones Organizaciones Afro](#)
- [**Inscripciones Reintegro**](#)
- [Inscripciones Traslado](#)
- [Inscripciones Transferencia Externa](#)



Formulario de Inscripción

Información

El Departamento de Admisiones y Registro Académico de la Universidad del Atlántico le presenta un cordial saludo de bienvenida y pone a su disposición el instructivo del proceso de reingresos, traslados y transferencias el cual puede ser consultado en el siguiente link.

Se informa a cada aspirante que sin excepción, la inscripción es vía Internet y debe realizarse una vez adquiera sus derechos de inscripción en cualquier sucursal del Banco Popular del país entre las 08:00 del día 8 de febrero de 2021 y hasta las 23:59 del día 1 de marzo de 2021. Si usted no formaliza su inscripción antes de la fecha del cierre, perderá la posibilidad de inscribirse en este periodo académico. **Tenga en cuenta que Por ningún motivo la Universidad del Atlántico hace reembolso del valor de la inscripción por conceptos de reingreso, traslados y Transferencias, conforme a lo establecido por el Artículo 7 del Acuerdo No. 010 de Agosto de 1989 y el Artículo Tercero de la Resolución rectoral 000002 del 17 de Enero de 2011.**

ASPIRANTES DE REINGRESO

El aspirante a **REINGRESO** es aquel estudiante que estuvo matriculado en algún programa de pregrado en la Universidad del Atlántico y terminó con sus respectivas calificaciones al menos un periodo académico.

Todo estudiante en calidad de reingreso deberá acogerse al plan de estudios Vigente para su programa. (Artículo 18 y 120 Reglamento Estudiantil).

REQUISITOS PARA SOLICITAR EL REINGRESO:

- Haber cursado al menos un semestre con calificaciones definitivas.
- No tener sanciones disciplinarias vigentes que hayan implicado su salida de la Universidad del Atlántico.
- No estar en situación académica «Fuera de programa».
- Que el tiempo transcurrido desde su última matrícula académica no sea igual o superior a cinco (5) años. Parágrafo Artículo 18 del reglamento estudiantil.
- No tener calidad de Egresado en el programa que desea reintegrarse.

CALENDARIO INSCRIPCIONES PRIMER PERÍODO ACADÉMICO 2021

TABLA 1: CALENDARIO ACADÉMICO DE INSCRIPCIÓN	
Fechas pago de los derechos de inscripción en el Banco Popular:	Del 8 de Febrero al 1 de Marzo de 2021 hasta las 4:00 pm
Fecha de cierre formalización de la inscripción vía Internet para Reingreso:	1 de Marzo hasta las 23:59
TARJETA DE IDENTIDAD	
PASAPORTE	
CEDULA DE EXTRANJERIA	
CEDULA DE CIUDADANIA COLOMBIANA	Número de Documento
TARJETA DE IDENTIDAD	

Aceptar

- Inicie su proceso de inscripción digitando su documento de identidad, con el cual se encuentra registrado en la base de datos de la Universidad (Campus IT). Si al momento de su admisión se registró con su Tarjeta de Identidad y no actualizó datos, ese es el número y tipo de documento que debe ingresar.
- Diligenciar la información referente a información socioeconómica del estudiante, una vez diligenciado dar clic en continuar.

Académico

Academusoft 3.2

Información Socioeconómica Estudiantil

Información Socioeconómica

* Situación de los Padres * Número de Miembros de la Familia * Personas que Trabajan * Número de Hermanos

* Ingreso Mensual Aproximado Familiar * Egresos Mensual Aproximados Familiar Número de Hermanos Estudiando en la Universidad

* Dilección al Nivel de estrato según recibo de agua o luz.

* Estrato * Situación Económica ¿Sufrió en las Últimas Elecciones?

* Tiene Sistens * Indica Campos Obligatorios

Continuar

Volver

Salir de la sesión

Recuerde: Las casillas que poseen un asterisco deben ser diligenciadas con carácter **OBLIGATORIO**. De igual forma es obligatorio que especifique las causas reales de su retiro, las cuales serán usadas con fines estadísticos.

dia 30 de Noviembre de 2021. Si usted no formaliza su inscripción antes de la fecha del cierre, perderá la posibilidad de inscribirse en este periodo académico. **Tenga en cuenta que Por ningún motivo la Universidad del Atlántico hace reembolso del valor de la inscripción por conceptos de reingreso, traslados y Transferencias, conforme a lo establecido por el Artículo 7 del Acuerdo No. 010 de Agosto de 1989 y el Artículo Tercero de la Resolución rectoral 000002 del 17 de Enero de 2011.**

ASPIRANTES DE REINGRESO

El aspirante a **REINGRESO** es aquel estudiante que estuvo matriculado en algún programa de pregrado en la Universidad del Atlántico y terminó con sus respectivas calificaciones al menos un periodo académico.

Todo estudiante en calidad de reingreso deberá acogerse al plan de estudios Vigente para su programa. (Artículo 18 y 120 Reglamento Estudiantil).

REQUISITOS PARA SOLICITAR EL REINGRESO:

- Haber cursado al menos un semestre con calificaciones definitivas.
- No tener sanciones disciplinarias vigentes que hayan implicado su salida de la Universidad del Atlántico.
- No estar en situación académica «Fuera de programa».
- Que el tiempo transcurrido desde su última matrícula académica no sea igual o superior a cinco (5) años. Parágrafo Artículo 18 del reglamento estudiantil.
- No tener calidad de Egresado en el programa que desea reintegrarse.

CALENDARIO INSCRIPCIONES PRIMER PERÍODO ACADÉMICO 2022

TABLA 1: CALENDARIO ACADÉMICO DE INSCRIPCIÓN	
Fechas pago de los derechos de inscripción en el Banco Popular:	Del 1 de noviembre al 30 de Noviembre de 2021 hasta las 4:00 pm
Fecha de cierre formalización de la inscripción vía Internet para Reingreso:	30 de Noviembre hasta las 23:59
Tipo de Documento	Número de Documento
TARJETA DE IDENTIDAD	

Aceptar

Ayuda

Salir de la aplicación

Si al momento de diligenciar la información socioeconómica del estudiante y dar clic en el botón continuar el formulario lo devuelve al ambiente de navegación inicial arrojándole el siguiente mensaje “La persona no tiene una situación que le permita realizar el proceso”, usted deberá acercarse directamente hasta nuestras oficinas o ponerse en contacto con nosotros a través de nuestro Contact Center o al correo electrónico comunicacionesadmisiones@mail.uniatlantico.edu.co



6. En la ventana de solicitud de reingreso, Seleccione el programa al cual se desea reintegrar, haga click en agregar.

El sistema le mostrará todos los procesos de reingreso que ha realizado anteriormente

Al finalizar de diligenciar su información, el formulario le solicitará ingresar el **PIN tipo 1** o Número de Pago, adquirido por usted en el Banco Popular o virtual, ingréselo exactamente como aparece en el volante de consignación. Deberá esperar un momento mientras se registra la información que usted acaba de ingresar.

Haga clic en Volver para imprimir su Registro de Inscripción en Línea, el cual le permite comprobar que ha realizado su inscripción.

El procedimiento de Inscripción finaliza una vez aparezca el mensaje “¡Su inscripción ha sido realizada de forma exitosa, le invitamos a tener en cuenta las fechas relacionadas a continuación para continuar con su proceso en feliz término!.

ASPIRANTES DE TRASLADO

El aspirante a traslado es aquel estudiante que desea trasladarse a otro plan de estudio en la Universidad del Atlántico y en la que haya cursado los créditos correspondientes a tres semestres académicos.

A través de este proceso se ofertarán todos nuestros programas académicos vigentes ofertados en la jornada Diurna a excepción de los programas de Ciencia Política, Medicina, Contaduría Pública Virtual, Administración de Empresas Virtual, Nutrición y Dietética, Técnica Profesional en Piscicultura Continental, Técnico Profesional en Procesamiento y Calidad Nutricional de Alimentos y Derecho en sede Sabanalarga

REQUISITOS PARA SOLICITAR EL TRASLADO:

- Diligencie el formulario de inscripción y pago de los derechos correspondientes, si hay lugar a ello
- Tenga un promedio acumulado igual o superior a 3.5
- Haya aprobado los créditos académicos correspondientes al tercer semestre de su programa

de formación del cual desea trasladarse.

- Existan cupos para trasladados en el programa solicitado.
- No se encuentre en situación de bajo rendimiento en el último semestre cursado en el programa del cual desea trasladarse.
- No se encuentre, en el momento de solicitar el traslado, bajo sanción académica o disciplinaria.

PROCEDIMIENTO PARA INSCRIBIRSE A TRASLADO:

El proceso para inscribirse a TRASLADO es a partir **del 02 de Febrero a las 08:00 y hasta las 16:00 horas del 09 de Febrero de 2026** y ahora cuenta con dos opciones para obtener el PIN:

OPCIÓN 1

Los aspirantes podrán adquirir los derechos de inscripción en cualquier sucursal del BANCO POPULAR, cuenta N° 220-220-28662-9. VALOR DE LOS DERECHOS DE INSCRIPCIÓN: \$ 189.900, PIN TIPO 2

NOTA IMPORTANTE: En el recibo de consignación, el sistema del banco le registrará un número denominado PIN, con el cual podrá formalizar su inscripción en línea a través nuestra página web desde cualquier lugar o sitio del país donde se tenga acceso a internet. Usted debe cancelar exactamente el monto mencionado anteriormente puesto que cada valor del PIN corresponde a un tipo de solicitud diferente y este se activa seguidamente; apenas tenga el número asignado, inmediatamente puede formalizar su inscripción.

OPCIÓN 2

Pago En línea: A través del portal de ZonaPagos, ingresando al enlace:

↗ https://zonapagos.com/t_Udelatlanticobas/pagos.asp

Ingrese al Micrositio de admisiones <https://www.uniatlantico.edu.co/admisiones-y-registro-academico/> y luego al enlace se ZONAPAGOS: <https://zonapagos.com/formulario/>

The screenshot shows the main navigation menu of the Universidad del Atlántico website. The 'Inscripciones Reintegro' section is highlighted. A sidebar on the right provides information about resolving doubts or consulting processes related to admissions, such as inscription, selection, and admission, among others. Below this, it specifies the service hours: Monday to Friday from 8:00 a.m. to 12:00 p.m. and from 1:00 p.m. to 5:00 p.m. At the bottom of the sidebar, there is a 'CHAT EN LÍNEA' button.

The screenshot shows the ZonaPagos payment gateway interface. It features the Universidad del Atlántico logo at the top left and the ZonaPagos logo with the text 'PAGO DE PINES' at the top right. Below the logos, there are several buttons for different services: 'Calendario académico', 'ALANIA', 'ICETEX', 'FACUA', and 'zonapagos'. A 'CHAT EN LÍNEA' button is also present. The main area displays a form for selecting identification documents and payment concepts, with options like 'INSCRIPCIÓN PRE-GRADO - 189.900', 'INSCRIPCIONES MEDICINA 2025-2 - 189.900', 'TRASLADOS 2025-2 - 189.900', 'REINGRESOS 2025-2 - 189.900', and 'TRANSFERENCIA EXTERNA 2025-2 - 190.000'.

The screenshot shows a detailed view of the payment form. It includes fields for 'Tipo de documento', 'Identificación Cliente', 'Concepto', 'Total a pagar', 'Nombres y apellidos', 'Teléfono', 'E-Mail', and 'Confirmar E-Mail'. The 'Concepto' dropdown menu is expanded, showing the options listed in the previous screenshot. A 'Continuar' button is visible at the bottom of the form.

IMPORTANTE: El sistema le generara el PIN el cual sera enviado al correo electrónico que usted diligenció al momento de adquirir el PIN.

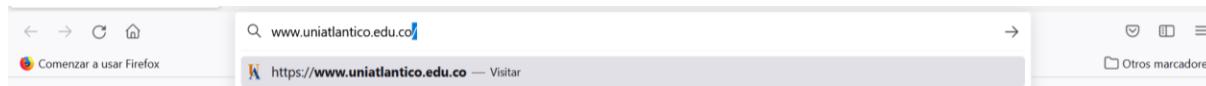


Los conceptos de inscripción no son intercambiables. Si selecciona un concepto incorrecto, no podrá completar su proceso de inscripción, y el valor pagado no será reembolsado ni podrá ser reutilizado en otro proceso. Por eso, asegúrese de verificar bien antes de finalizar el pago.

Recuerde que, al momento de realizar el pago, es fundamental seleccionar correctamente el concepto del PIN. Según sea el caso (TRASLADO)

PROCEDIMIENTO PARA DILIGENCIAR EL FORMULARIO EN LÍNEA

1. Ingrese a través de su navegador de internet a nuestra página web www.uniatlantico.edu.co



2. Ingresar al enlace de Admisiones en el sitio web, deslizar la barra hacia la parte inferior del micrositio y ubicar la opción de inscripciones Traslados.



3. Para habilitar el formulario de Inscripción Haga clic sobre el link de **Inscripciones Traslado**

4. Inicie su proceso de inscripción digitando su documento de identidad, con el cual se encuentra registrado en la base de datos de la Universidad (Campus IT). Si al momento de su admisión se registró con su Tarjeta de Identidad y no actualizó datos, ese es el número y tipo de documento que debe ingresar.

El Departamento de Admisiones y Registro Académico de la Universidad del Atlántico le presenta un cordial saludo de bienvenida y pone a su disposición el instructivo del proceso de reingresos, traslados y transferencias el cual puede ser consultado en el siguiente link.

Se informa a cada aspirante que sin excepción, la inscripción es vía Internet y debe realizarse una vez adquiera sus derechos de inscripción en cualquier sucursal del Banco popular del país entre las 08:00 del día 8 de febrero de 2021 y hasta las 23:59 del día 1 de marzo de 2021. El usuario debe seguir los siguientes pasos para la formalización de su inscripción en la Universidad del Atlántico:

ASPIRANTE A TRASLADO:

El aspirante a traslado es aquel estudiante que desea trasladarse a otro plan de estudio en la Universidad del Atlántico y en la que haya cursado en su totalidad tres semestres académicos. A través de este proceso se ofertarán todos nuestros programas académicos vigentes ofrecidos en la jornada Diurna.

REQUISITOS PARA SOLICITAR EL TRASLADO:

- No haber sido retirado por bajo rendimiento académico en el semestre inmediatamente anterior.
- Tener un promedio acumulado igual o superior a 3.90 (tres, nueve, cero) en el caso de la facultad de Ciencias Económicas e Ingeniería, promedio acumulado igual o superior a 3.80 (tres, ochos, cero) para facultad de ciencias jurídicas y facultad de farmacia, y promedio acumulado igual o superior a 3.50 (tres, cinco, cero) para el resto de Facultades.
- Para la facultad de ciencias: se requiere no haber perdido asignaturas del plan de estudios de cual desea trasladarse y tener contenacidad académica.
- Acreditar la concurrencia o aprobación de la totalidad de créditos correspondientes a tercer semestre en el programa de origen y acuerdo de las fechas de la convocatoria.
- Aprobar pruebas de conocimiento y entrevistas que aplique cada facultad de acuerdo a su reglamentación interna.

CALENDARIO INSCRIPCIONES PRIMER PERÍODO ACADÉMICO 2021

TABLA 1. CALENDARIO ACADÉMICO DE INSCRIPCIÓN	
Fechas pago de los derechos de inscripción en el Banco Popular:	Del 8 de febrero al 1 de Marzo de 2021 hasta las 4:00 pm
Fecha de cierre formalización de la Inscripción vía Internet para Reingreso:	1 de Marzo hasta las 23:59
TARJETA DE IDENTIDAD PASAPORTE CEDULA DE EXTRANJERIA CEDULA DE CIUDADANIA COLOMBIANA CEDULA DE CIUDADANIA COLOMBIANA	Número de Documento
<input type="button" value="Aceptar"/>	

Diligenciar la información referente a información socioeconómica del estudiante, una vez diligenciado dar click en **continuar**.

Académico **AcademuSoft**

Información Socioeconómica Estudiante

Información Socioeconómica

Situación de los Padres Número de Miembros de la Familia Personas que Trabajan Número de Hermanos

Ingreso Mensual Aproximado Familiar Egresos Mensual Aproximados Familiar Número de Hermanos Estudiando en la Universidad

Diligencia el Nivel de estrato según recibo de agua o luz.

Estrato Situación Económica ¿Sufragó en las últimas Elecciones?

Tiene Sisben

Indica Campos Obligatorios

Continuar

Volver Salir de la sesión

5. En la siguiente ventana de FORMULARIO DE TRANSFERENCIA INTERNA encontrará su información personal, programa origen y Programa al cual desea trasladarse en el cual deberá dar clic en la lupa ubicar de acuerdo a la unidad regional, metodología y modalidad del programa destino.

Académico **AcademuSoft**

Formulario Transferencia Interna

Datos Personales Identificación Nombre Completo

Tipo de Documento CEDULA DE CIUDADANIA COLOMBIANA

Datos de Transferencia

Programa origen del estudiante

CONTADURIA PÚBLICA NOCTURNA

Programa al que desea Transferirse

Unidad Regional

Año Periodo Fecha Inicio Fecha Fin Tipo Periodo Académico

Periodo

No se han definido periodo para la unidad regional.

Observaciones

Causa de la Transferencia

Digite Número del pago

Volver Ayuda Salir de la aplicación



Recuerde:

Las casillas que poseen un asterisco deben ser diligenciadas con carácter **OBLIGATORIO**. De igual forma es obligatorio que especifique causas reales de su retiro las cuales serán usadas con fines estadísticos

6. Ubicar de acuerdo a la unidad regional, metodología y modalidad del programa destino acto seguido dar clic sobre la lupa y seleccione el programa para el cual radicará su solicitud de traslado

Programas Ofrecidos

Unidad Regional

CIUDADELA UNIVERSITARIA

Metodología Modalidad

PRESENCIAL UNIVERSITARIA

Listado de Programas

Código Nombre Jornada No. Periodos

No Existen Programas Registrados para los Criterios de Búsqueda



- De la lista desplegable de programas elija el de su preferencia, una vez elegido el programa diligencie los campos de causa de la transferencia y Digite el número del pago o número de pin adquirido en el Banco Popular y/o en línea y Registrar.

- Una vez diligenciado el formulario de inscripción, usted debe enviar a través del correo reingresos@mail.uniatlantico.edu.co en un solo archivo pdf hasta las 23:59 del 09 de Febrero de 2026 la siguiente documentación:

- Carta de Solicitud para transferencia y traslado**
- Credencial de inscripción al proceso arrojada por el formulario**
- Consignación original del Banco Popular**
- Certificado de notas**
- Contenidos programáticos de las asignaturas cursadas, SI y solo Si el programa a trasladarse hace parte de otra Facultad.**

Nota: Si usted ha permanecido por más de un (1) periodo en inactividad académica y desea realizar reingreso y traslado simultáneamente para el periodo académico 2026-1, es necesario que compre su PIN como Tipo 1 Reingreso y Se inscriba como aspirante de reingreso, adicional a ellos adjuntar la documentacion al correo reingresos@mail.uniatlantico.edu.co

ASPIRANTES DE TRANSFERENCIA EXTERNA

Se entiende por transferencia el proceso de ingreso de estudiantes que provienen de otras Instituciones de Educación Superior a un plan de estudios de la Universidad del Atlántico.

A través de este proceso se ofertarán todos nuestros programas académicos vigentes ofertados en la jornada Diurna a excepción del programa de Ciencia Política, Medicina, Contaduría Pública Virtual, Administración de Empresas Virtual, Técnica Profesional en Piscicultura Continental, Técnico Profesional en Procesamiento y Calidad Nutricional de Alimentos y Derecho sede Sabanalarga.

REQUISITOS PARA SOLICITAR EL TRANSFERENCIA:

- Diligencie el formulario de inscripción y pago de los derechos correspondientes, si hay lugar a ello.
- Tenga aprobado mínimo el tercer semestre en el programa de la Universidad de origen.
- Tenga un promedio acumulado igual o superior 4.0.
- El programa al que aspira sea el mismo que venía cursando en la universidad de origen o su equivalente.
- Existan cupos para transferencia en el programa solicitado.
- No tenga sanciones disciplinarias vigentes en la Universidad de origen

NOTA: ...
Favor antes de adquirir los derechos de participación lea el cumplimiento de los requisitos y la documentación requerida

PROCEDIMIENTO PARA INSCRIBIRSE A TRANSFERENCIA:

El proceso para inscribirse a TRANSFERENCIA es a partir del **02 de Febrero a las 08:00 y hasta las 16:00 horas del 09 de Febrero de 2026** y ahora cuenta con dos opciones para obtener el PIN:

OPCIÓN 1

Los aspirantes podrán adquirir los derechos de inscripción en cualquier sucursal del BANCO POPULAR, cuenta N° 220-220-28662-9. VALOR DE LOS DERECHOS DE INSCRIPCIÓN: \$ 190.000, PIN TIPO 3

NOTA IMPORTANTE: En el recibo de consignación, el sistema del banco le registrará un número denominado PIN, con el cual podrá formalizar su inscripción en línea a través nuestra página web desde cualquier lugar o sitio del país donde se tenga acceso a internet. Usted debe cancelar exactamente el monto mencionado anteriormente puesto que cada valor del PIN corresponde a un tipo de solicitud diferente y este se activa seguidamente; apenas tenga el número asignado, inmediatamente puede formalizar su inscripción.

OPCIÓN 2

Pago En línea: A través del portal de ZonaPagos, ingresando al enlace:

https://zonapagos.com/t_Udelatlanticobas/pagos.asp

Ingrese al Micrositio de admisiones <https://www.uniatlantico.edu.co/admisiones-y-registro-academico/> y luego al enlace se ZONAPAGOS: <https://zonapagos.com/formulario/>

The screenshot shows the official website of the Universidad del Atlántico. At the top, there's a navigation bar with links like 'Admisiones', 'Programas', 'Docencia', 'Extensión', 'Investigación', 'Bienestar Universitario', 'Internacionalización', and 'La Universidad'. Below the navigation, there are three main options for enrollment: 'Inscripciones Reintegro', 'Inscripciones Traslado', and 'Inscripciones Transferencia Externa'. To the right of these, there's a section titled 'Y podrás resolver tus dudas o consulta sobre los procesos de:' with a list of items including 'Inscripción, selección y admisión', 'Matrícula financiera y académica', 'Reingresos, traslados y transferencias', 'Grados', 'Notas', and 'Certificaciones y constancias'. Below this is a 'Horario de atención' box stating 'lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m.'. On the right side of the page, there's a large image of a person in a white shirt. At the bottom, there are several icons for different services: 'Calendario Académico', 'INVESTIGACIÓN', 'ALANIA', 'ICECTEY', 'PAOS', and 'zonapagos PAGO DE PINES'. There's also a 'CHAT EN LÍNEA' button. The footer features the university's logo and links for 'Inicio' and 'PQR'.



Tipo de documento:*

Selección una identificación

Identificación Género:*

Selección un concepto

Concepto:*

Selección un concepto

Total a pagar:*

INSCRIPCIÓN PREGRADO - 189.800

Nombres y apellidos:*

INSCRIPCIONES MEDICINA 2025-2 - 189.800

Teléfono:*

TRASLADOS 2025-2 - 189.900

E-Mail:*

REINGRESOS 2025-2 - 189.800

Confirmar E-Mail:*

TRANSFERENCIA EXTERNA 2025-2 - 190.000

Continuar

IMPORTANTE: El sistema le generara el PIN el cual sera enviado al correo que usted diligenció al momento de adquirir el PIN.

Los conceptos de inscripción no son intercambiables. Si selecciona un concepto incorrecto, no podrá completar su proceso de inscripción, y el valor pagado no será reembolsado ni podrá ser reutilizado en otro proceso. Por eso, asegúrese de verificar bien antes de finalizar el pago.



Recuerde que, al momento de realizar el pago, es fundamental seleccionar correctamente el concepto del PIN. Según sea el caso (TRANSFERENCIA)

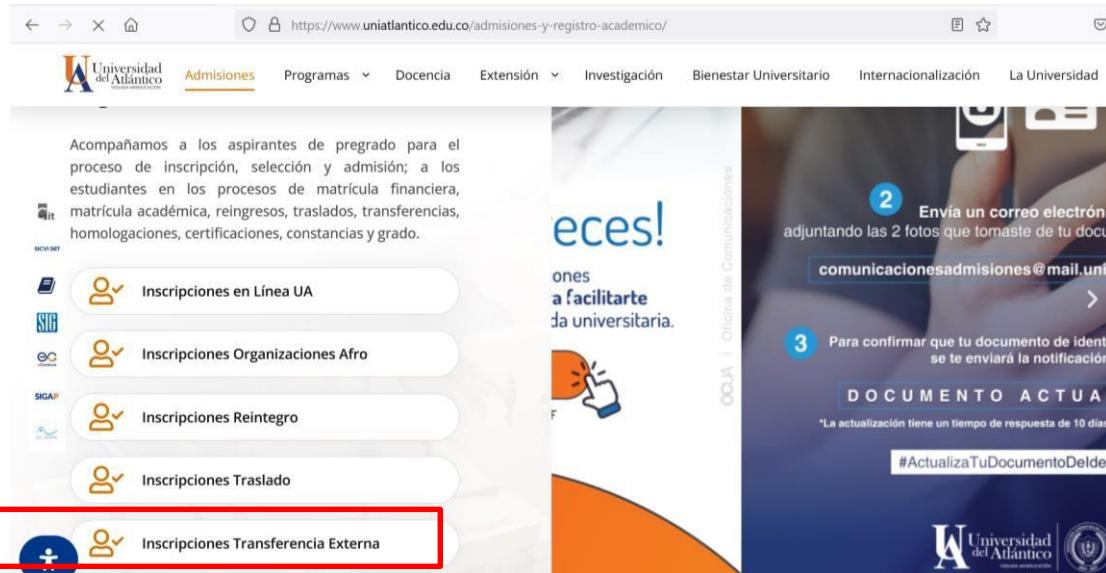
1. Ingrese a través de su navegador de internet a nuestra página web www.uniatlantico.edu.co



2. Ingresar al enlace de Admisiones en el sitio web, deslizar la barra hacia la parte inferior del micrositio y ubicar la opción de inscripciones Transferencia Externa.



3. Para habilitar el formulario de Inscripción Haga clic sobre el link de **Inscripciones Transferencia Externa**.



4. Inicie su proceso de inscripción digitando su documento de identidad.



ASPIRANTES DE TRANSFERENCIA EXTERNA

El aspirante a Transferencia es aquél estudiante que proviene de otra institución de Educación Superior Nacional o Extranjera cuyos programas están autorizados por el Gobierno Nacional y desea ingresar a un plan de estudios en la Universidad del Atlántico.

REQUISITOS PARA SOLICITAR EL TRANSFERENCIA

- No haber sido restringido por bajo rendimiento académico en la universidad de origen.
- Tener un promedio acumulado igual o superior a 3.00 (tres, cero, cero) en el caso de la facultad de Ciencias Económicas e Ingeniería, promedio acumulado igual o superior a 3.80 (tres, ocho, cero) para facultad de ciencias jurídicas y facultad de química y farmacia, y promedio acumulado igual o superior a 3.50 (tres, cinco, cero) para la facultad de Ciencias de la Salud.
- Para la facultad de ciencias jurídicas y facultad de química y farmacia se requiere no haber perdido asignaturas del plan de estudios del programa de origen.
- Para los estudiantes de la facultad de Ciencias Económicas e Ingeniería: tener una nota final de 3.00 (tres, cero, cero) en el caso de la facultad de Ciencias Jurídicas y Farmacia el aspirante debe tener certificado de ciencias jurídicas y farmacia.
- El programa farmacia de la facultad de Química y Farmacia el programa de origen tiene que ser pregrado en la UNEATLANTICO.
- Acreditar como mínimo el cumplimiento de la totalidad de los créditos correspondientes a hacer semestre en el programa de origen dentro de las fechas de la convocatoria.
- Acreditar pruebas de conocimiento y entrevistas que aplique cada facultad de acuerdo a su reglamentación interna.

CALENDARIO INSCRIPCIONES PRIMER PERÍODO ACADÉMICO 2021

TABLA 1. CALENDARIO ACADÉMICO DE INSCRIPCIÓN	
Fechas pago de los derechos de inscripción en el Banco Popular:	Del 8 de febrero al 1 de Marzo de 2021 hasta las 4:00 pm
Fecha de clíre formalización de la inscripción vía Internet para Religioso:	1 de Marzo hasta las 23:59

Tipo de Documento Número de Documento

TARJETA DE IDENTIDAD

TARJETA DE IDENTIDAD
PASAPORTE
CEDULA DE EXTRANJERIA
CEDULA DE CIUDADANIA COLOMBIANA

Ayuda Salir de la aplicación

5. Si usted no se encuentra registrado en nuestra base de datos, deberá diligenciar el formulario de inscripción en todos los campos requeridos, dando clic en botón agregar aspirante

Aspirante:

Académico

Inscripción en Línea Transferencia Externa

Datos Personales

! El aspirante con documento 32881771 no se ha registrado

Agregar aspirante

Volver Ayuda Salir de la aplicación

Académico

Información Aspirante

Datos Personales

* Tipo de Documento: CEDULA DE CIUDADANIA COLOMBIANA	* Identificación: 32881771	* Lugar de Expedición: <input type="text"/>	* Fecha de Expedición: <input type="text"/>	* Género: <input type="radio"/> <input type="radio"/>	* Estatura (cm): <input type="text"/>
* Primer Nombre: <input type="text"/>	Segundo Nombre: <input type="text"/>	* Primer Apellido: <input type="text"/>	Segundo Apellido: <input type="text"/>		
Librilla Militar No: <input type="text"/>	Clase Librilla Militar: <input type="text"/>	* Estrato: <input type="text"/>	* Tipo Sanguíneo: <input type="text"/>	* EPS de Afiliación: <input type="text"/>	* Otra EPS: <input type="text"/>
* País de Origen: <input type="text"/>		* Departamento de Origen: <input type="text"/>		* Ciudad de Origen: <input type="text"/>	
* Fecha de Nacimiento: <input type="text"/>		* Nivel Educativo: <input type="text"/>			

Datos de Ubicación

* País: <input type="text"/>	* Departamento: <input type="text"/>	* Ciudad: <input type="text"/>
* Dirección: <input type="text"/>		Banco: <input type="text"/>
* Etnia: <input type="text"/>		
* Teléfono de Contacto: <input type="text"/>	* Teléfono Celular: <input type="text"/>	* Correo Electrónico: <input type="text"/>

* Indica Campos Obligatorios

Continuar

Volver Ayuda

6. Una vez diligenciada la información del aspirante deberá dar clic en continuar y diligenciar el siguiente formulario de **datos de Estudios Realizados, Datos Familiares, Otra Información Relacionada**

• Formulario de Datos de estudios realizados

The screenshot shows the 'Académico' application interface for 'Estudios de Secundaria'. It includes fields for Country (COLOMBIA), Department (ATLÁNTICO), City (BARRANQUILLA), and various study details like Modality (TECNICO), Character (REGULAR), and Grade (35000).

• Formulario de Otra Información Relacionada

The screenshot shows the 'Académico' application interface for 'Otra Información Relacionada'. It includes fields for sports participation (¿Practica Deporte?, ¿Cuál Deporte?, ¿Por qué no Practica Deporte?), artistic activities (¿Practica Actividad Artística?, ¿Cuál Actividad Artística?, Forma en que la Practica), and family information (Número de Hijos).

• Formulario Datos de Discapacidad

The screenshot shows the 'Académico' application interface for 'Datos de Discapacidad'. It includes fields for disability type (Tipo de Discapacidad), name (Nombre de la Discapacidad), diagnosis date (Fecha del Diagnóstico de la Discapacidad), and family information (Número de Hijos, ¿Tiene Hijo?, ¿Cuantos Hijos?, ¿Saben?, ¿Despaciado?, ¿Labora Actualmente?, Teléfono de Contacto Secundario, Otra Correo Electrónico de Contacto, ¿Cuantas Personas Trabajan en su Grupo Familiar?, ¿Cuenta con Equipo de Cómputo ?, El Acceso a Internet es en:).

- Finalmente encontrará el formulario de Transferencia Externa, el cual consultará la información correspondiente a la Universidad y Programa que se encuentra cursando y el programa al cual desea radicar su solicitud de admisión, para observar la lista de programa seleccione la lupa en el recuadro de **programa al cual desea transferirse**

Ubicar de acuerdo a la unidad regional, metodología y modalidad del programa destino acto seguido dar clic sobre la lupa y seleccione el programa para el cual radicará su solicitud de transferencia externa.

- De la lista desplegable de programas elija el de su preferencia, una vez elegido el programa diligencie los campos de causa de la transferencia y Digite el número del pago o número de pin adquirido en el Banco Popular o virtual y Registrar.

Una vez diligenciado el formulario de inscripción, usted debe enviar a través del correo reingresos@mail.uniatlantico.edu.co en un solo archivo pdf **hasta las 23:59 del 09 de Febrero de 2026** la siguiente documentación:

- Recibo de consignación original del Banco Popular
- Carta de solicitud de transferencia.
- Certificado de notas de todas las asignaturas cursadas por el aspirante. El certificado debe ser expedido por la Universidad de origen con fecha vigente al periodo de la convocatoria de la Universidad del Atlántico, es decir del 29 de Octubre al 27 de Noviembre de 2025
- Contenido programático de las asignaturas cursadas por el estudiante de la Universidad de origen.
- Certificado de buena conducta de la Universidad de origen, el certificado debe estar expedido por la Universidad de origen con fecha vigente al periodo de la convocatoria de la Universidad del Atlántico.

6. Fotocopia del documento de identidad.
7. Haber presentado el examen de Estado de la educación media.
8. Certificado de afiliación a una entidad prestadora de servicios de salud.
9. Los egresados de colegio privado deben anexar un certificado donde se especifique el valor pagado por pensión en el grado 11º. Si el colegio desapareció, debe traer un certificado expedido por la secretaría de Educación y una declaración juramentada ante notaria en el que se especifique el valor pagado por pensión en el grado 11º.

Aspirantes Extranjeros:

Los **aspirantes extranjeros** que deseen hacer parte del proceso de admisión por transferencia Externa a cualquiera de nuestros programas académicos ofertados, deberán cumplir con los requisitos y procedimientos establecidos en la presente guía, adicional a esto deberá anexar la siguiente documentación:

- Resultados del examen de estado colombino.
- Copia del acta de grado o diploma de bachiller.
- Si es extranjero, copia del pasaporte con la respectiva visa de estudiante, cédula de extranjería otorgada por el Ministerio de Relaciones Exteriores con vigencia por el período académico a cursar o cualquier otro documento que establezca el Estado colombiano como válido.
- Las notas, acta de grado y/o diploma de bachiller deben contar con la apostilla del Ministerio de Relaciones Exteriores o entidad encargada de este trámite en el país de origen (Convenio de la Haya); o en su defecto para los países que no pertenecen al convenio de la Haya, autenticados o sellados por el cónsul de Colombia en el país de origen, y refrendados por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.
- Certificación de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud o seguro médico adquirido en su país de origen.

Todos los documentos en otros idiomas deben ser traducidos al español por un traductor oficial certificado.

Su inscripción será válida una vez se reciban a satisfacción todos los documentos exigidos en la presente guía o instructivo, Recuerde que en este proceso no hay etapas de subsanación.

MAYORES INFORMES

Si tiene problemas, primero lea detenidamente el instructivo de inscripción. Si los problemas persisten, favor contáctese con nuestro servicio de contact center en línea o nuestras oficinas de atención al usuario ubicadas en la Ciudadela Universitaria donde un funcionario del Departamento de Admisiones y Registro le asistirá en su proceso.



Horarios de Atención: de lunes a viernes de
8:00 a.m. a 12:00 m. 1:00 a 5:00 p.m.

CHAT EN LÍNEA
CONTACT CENTER ADMISIONES
e-mail:
comunicacionesadmisiones@mail.uniatlantico.edu.co